



Expediente: 727/17
Carátula: CHAP PEDRO ENRIQUE Y OTROS C/ FAJINA MARTIN ANGEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FAJINA, MARTIN ANGEL-DEMANDADO
900000000000 - AGUERO, JUAN JOSE-DEMANDADO
20310385655 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
27232807836 - CHAP, PEDRO ENRIQUE-ACTOR
900000000000 - SEGURA, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 727/17



H20703596502

JUICIO: CHAP PEDRO ENRIQUE Y OTROS c/ FAJINA MARTIN ANGEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 727/17

En fecha 21/03/2023 se procedió a acumular a los autos principales, el incidente caratulado: CHAP PEDRO ENRIQUE Y OTROS c/ FAJINA MARTIN ANGEL Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ INCIDENTE BENEFICIO LITIGAR SIN GASTOS.- EXPTE 727/17-I1 .BM

Actuación firmada en fecha 22/03/2023

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.